

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IA-902002994-E55-2022

“Suministro de material didáctico y de apoyo para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, en la Invitación a cuando menos tres personas, presencial de carácter nacional, número IA-902002994-E55-2022, relativo al Suministro de material didáctico y de apoyo para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:41 horas del día 20 de diciembre de 2022, fecha señalada en la convocatoria de invitación a cuando menos tres personas para que tenga verificativo el acto de presentación y apertura de proposiciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI, 26 fracción II, 26 bis fracción I, 28 fracción I, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 47 y 48 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 16 de la convocatoria de la presente invitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 25 fracción IV del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; el C. **DAVID RAMSÉS CERVANTES AGUILAR**, en su calidad de Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación substanciados al amparo de la Ley precitada, por lo que el C. **LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, y quien se encuentra asistido por la C. **ROCIO TRINIDAD AGUILERA ANGELES**, servidor público adscrito al Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California, en representación del área usuaria, así mismo se hace constar la presencia del personal del área administrativa, financiera, técnica, legal y del órgano interno de control, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en la oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita, comunicando que con fecha 16 de diciembre de 2022, se llevó a cabo la Invitación a cuando menos tres personas número IA-902002994-E55-2022 referente al Suministro de material didáctico y de apoyo para el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California con recursos federales provenientes del Programa

Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial autorizados para el ejercicio fiscal 2022, invitando a 4 (cuatro) participantes que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: MARIO FIBELA DEL CASTILLO, RICARDO HERRERA SANTAMARINA, FERNANDO DE LA TORRE CERECER y GUSTAVO RENE GARCÍA ALVARADO.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 34 y 35 de la LAASSP y 47 de su Reglamento, así como lo dispuesto en el numeral 16 de la convocatoria a la invitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los invitados participantes registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de las propuestas recibidas:

LICITANTE: RICARDO HERRERA SANTAMARINA

Punto 14	Documento	Presenta
A	Oficio de invitación a participar en el procedimiento de contratación	Si
B	Propuesta técnica en original (anexo 2), Manifiesto de normas oficiales (Anexo 3), catálogo de bienes.	Si
C	Manifiesto de facultades (anexo 4)	Si
D	Identificación de la persona que firme la proposición	Si
E	Manifestación de impedimentos legales (anexo 5)	Si
F	Declaración de integridad (anexo 6)	Si
G	Manifiesto de nacionalidad (anexo 7)	Si
H	Cumplimiento de obligaciones fiscales	Si
I	Currículum del licitante	Si
	Manifiesto de estratificación de la empresa (anexo 8, opcional)	Si
J	Manifiesto de responsabilidades administrativas (anexo 9)	Si
K	Convenio de asociación	No aplica
L	Propuesta económica (anexo 10)	Si

LICITANTE: MARIO FIBELA DEL CASTILLO

Punto 14	Documento	Presenta
A	Oficio de invitación a participar en el procedimiento de contratación	Si
B	Propuesta técnica en original (anexo 2), Manifiesto de normas oficiales (Anexo 3), catálogo de bienes.	Si
C	Manifiesto de facultades (anexo 4)	Si
D	Identificación de la persona que firme la proposición	Si

Handwritten signature and initials in blue ink.

E	Manifestación de impedimentos legales (anexo 5)	Si
F	Declaración de integridad (anexo 6)	Si
G	Manifiesto de nacionalidad (anexo 7)	Si
H	Cumplimiento de obligaciones fiscales	Si
I	Currículum del licitante	Si
	Manifiesto de estratificación de la empresa (anexo 8, opcional)	No
J	Manifiesto de responsabilidades administrativas (anexo 9)	Si
K	Convenio de asociación	No aplica
L	Propuesta económica (anexo 10)	Si

LICITANTE: FERNANDO DE LA TORRE CERECER

Punto 14	Documento	Presenta
A	Oficio de invitación a participar en el procedimiento de contratación	No
B	Propuesta técnica en original (anexo 2), Manifiesto de normas oficiales (Anexo 3), catálogo de bienes.	Si
C	Manifiesto de facultades (anexo 4)	Si
D	Identificación de la persona que firme la proposición	Si
E	Manifestación de impedimentos legales (anexo 5)	Si
F	Declaración de integridad (anexo 6)	Si
G	Manifiesto de nacionalidad (anexo 7)	Si
H	Cumplimiento de obligaciones fiscales	Si
I	Currículum del licitante	Si
	Manifiesto de estratificación de la empresa (anexo 8, opcional)	Si
J	Manifiesto de responsabilidades administrativas (anexo 9)	Si
K	Convenio de asociación	No aplica
L	Propuesta económica (anexo 10)	Si

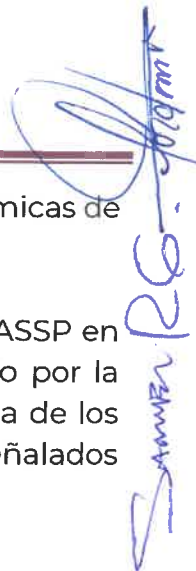
Handwritten initials 'b' and 'm' in blue ink.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento de la LAASSP, se da lectura al importe total de las proposiciones recibidas, como se consigna a continuación:

LICITANTE	IMPORTE TOTAL
RICARDO HERRERA SANTAMARINA	\$957,597.14 M.N. Sin incluir el 8% de IVA
MARIO FIBELA DEL CASTILLO	\$867,476.88 M.N. Sin incluir el 16% de IVA
FERNANDO DE LA TORRE CERECER	\$976,156.42M.N. Sin incluir el 8% de IVA

Handwritten signature and initials in blue ink.

En virtud de que se optó por dar lectura al importe total de las proposiciones presentadas por los participantes, con fundamento en lo dispuesto por el penúltimo párrafo del artículo 47 del



Reglamento de la LAASSP, se anexa a la presente acta copia de las propuestas económicas de los participantes.

Acto seguido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción II de la LAASSP en relación directa con el numeral 16 de la convocatoria, el servidor público designado por la convocante, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX y los presentes, proceden a la firma de los documentos presentados en las proposiciones recibidas que previamente fueron señalados para tal efecto en la convocatoria de la invitación, como a continuación se indica:

14.- B) PROPUESTA TÉCNICA

14.- L) PROPUESTA ECONÓMICA

Se hace constar que los documentos presentados en las proposiciones quedan bajo custodia de la Convocante, para el análisis y evaluación a que aluden los artículos 36 y 36 bis de la LAASSP.

En este acto quedan formalmente citados los participantes a una junta pública en la que se dará a conocer el fallo de la invitación, mismo que tendrá verificativo a las **12:00 horas del día 22 de diciembre de 2022**; en el que se dará a conocer el resultado de la evaluación detallada de las propuestas técnicas y económicas recibidas y en su caso el nombre de los participantes adjudicados así mismo la información acerca de las razones por las cuales se hubieran desechado las propuestas.

Se hace saber a los participantes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del título sexto de la LAASSP.

Para efectos de notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto copia de esta acta en la Oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, ubicada en el domicilio señalado en el proemio del presente documento, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso obtener copia de la misma, así mismo el contenido de la presente acta se difundirá a través de Compranet el mismo día en que se actúa. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 09:55 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.



“LA CONVOCANTE”
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p>C. ROCIO TRINIDAD AGUILERA ANGELES EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>	 <p>C. DIANA ELIZABETH MARTINEZ ALVAREZ EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>
 <p>C. JUAN FERNANDO ARCE OCHOA EN REPRESENTACION DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGOGICOS DE BAJA CALIFORNIA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD Y LA FUNCION PUBLICA</p>	 <p>C. NAYELITH LORA ALVARADO EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y POLITICAS ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALIA MAYOR</p>
 <p>C. CARLOS ALONSO VALENZUELA MORENO COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA</p>	 <p>C. SAMUEL RAMIREZ GUZMAN EN REPRESENTACION DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA</p>